



## DOCUMENTOS DE BIOETICA

### RESOLUCION SOBRE UNA MEJOR INVERSION EN ATENCION MEDICA ASOCIACION MEDICA MUNDIAL (A.M.M.)

Adoptada por la 50ª Asamblea General de la AMM,  
Ottawa, Canadá, octubre 1998

#### INTRODUCCIÓN

1.- Los miembros de la Asociación Médica Mundial están preocupados de que los sistemas de atención médica de todos los países tengan los recursos adecuados para satisfacer las necesidades básicas de sus poblaciones (1).

2.- Sin embargo, durante la última década, ha habido una tendencia a acrecentar las desigualdades en salud y a deteriorar el acceso a la atención médica para los estratos más pobres de la sociedad, las mujeres en particular, en muchos países del mundo, en especial en los países menos desarrollados.

3.- La situación económica desfavorable y la carga de la importante deuda en los países menos desarrollados, ha llevado a los Programas de Ajuste Estructural (PAEs), defendidos por las instituciones financieras internacionales e implementados por los gobiernos. Con los PAEs, los gobiernos de los países en cuestión han disminuido los gastos en servicios sociales, incluida la atención médica, sin ofrecer una alternativa de sistema financiero adecuado, que asegure el acceso de los estratos más pobres de la sociedad.

4.- Estos resultados adversos han motivado a la comunidad internacional a crear iniciativas para mejorar la situación. La Iniciativa 20/20 adoptada en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague (2), en 1995, pide que el 20% del gasto nacional de los gobiernos y de los donadores internacionales sean destinados a programas sociales básicos, incluida la atención médica primaria (3). La Iniciativa de los Países Pobres Altamente Endeudados (PPAE), acordada por los directivos del Fondo Monetario y del Banco Mundial en 1996, busca lograr una disminución de la deuda para algunas de las naciones más pobres del planeta, al poner las cargas de las deudas a niveles sostenibles (4), para permitir así un mayor gasto en el sector social. Aunque se ha notado cierto progreso, un amplio apoyo reforzará estas iniciativas positivas y, por lo tanto, aumentará las posibilidades de lograr soluciones concretas para las necesidades de salud de los pobres del mundo.

#### RECOMENDACIONES

La Asociación Médica Mundial,

5.- Reafirmando las normas sobre acceso a la atención médica, adoptadas en la Asamblea Médica Mundial de Viena, en 1988, y que buscan lograr la igualdad en el acceso sin considerar los factores económicos, como el costo-financiamiento y transporte.

6.- Reafirmando el llamado de la Asamblea Médica Mundial de Venecia, en 1983, de tomar parte activa en la elaboración de planes sobre la atención médica en áreas rurales (5).

7.- Reconociendo que las políticas económicas tienen consecuencias en la salud y en la atención médica.

8.- Reconociendo que los recientes avances en el sector económico y de salud han aumentado las desigualdades en salud, y han producido un resultado negativo en el acceso equitativo a la atención médica, en especial en los países menos desarrollados.

9.- Reconociendo el potencial de la Iniciativa 20/20 y de la Iniciativa PPAE para proporcionar los medios de mejorar la salud y el acceso a la atención médica para los

estratos más pobres, en los países menos desarrollados.

Recomienda que sus asociaciones nacionales miembros

10.- Insten a sus gobiernos a:

a) Promover y adherirse a las propuestas internacionales sobre mejor inversión en el sector social.

b) Promover y adherirse a las iniciativas sobre disminución de la deuda de los países más pobres del planeta.

c) Proporcionar experiencia al principio de los procesos de toma de decisiones relacionadas a los PAEs, disminución del gasto público y reformas del sector de salud.

11.- Insten a las instituciones financieras internacionales y a otros donadores principales a:

a) Cambiar sus políticas dentro de las mismas características.

b) Terminar con todas las intervenciones que llevan a un acceso limitado y a menor prestación de atención médica esencial, tanto en términos de calidad como de cantidad.

c) Mejorar el acceso de los pobres, en especial de la mujer, a la atención médica de buena calidad.

d) Realizar estudios de evaluación de las consecuencias en la salud, antes de empezar a implementar políticas de ajuste estructural.

12.- Intercambien información entre ellas para coordinar los esfuerzos para cambios de políticas en estas áreas.

#### REFERENCIAS:

(1) Declaración de la Asociación Médica Mundial sobre el Acceso a la Atención Médica, adoptada por la 40ª Asamblea Médica Mundial, Viena, Septiembre 1988.

(2) La Declaración y Programa de Acción de la Cumbre Mundial para Desarrollo Social, ONU, 10 de marzo de 1996.

(3) Anónimo. Informe de la Reunión Internacional sobre la Iniciativa 20/20, Oslo, Noruega, 23-25 abril 1996.

(4) FMI y Banco Mundial. Deuda Multilateral de los Países Pobres Altamente Endeudados. FMI y Banco Mundial, Washington DC, 1995.

(5) Recomendaciones de la Asociación Médica Mundial sobre la Atención Médica en Areas Rurales, adoptadas por la 18ª Asamblea Médica Mundial, Helsinki, junio 1964 y enmendadas por la 35ª Asamblea Médica Mundial, Venecia, octubre 1983.

